

FOLIO ELECTRÓNICO: FER034516CO-105389

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 028443

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO I), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

OBJETO: DAR DE BAJA LA FRECUENCIA 710 KHZ QUE OPERA A TRAVÉS DE LA ESTACIÓN DE RADIO CON DISTINTIVO DE LLAMADA XEBL-AM, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN APROBADA EN LA SESIÓN XXIII ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DE 2017, MEDIANTE ACUERDO P/IFT/140617/333

OTORGADO A: AMPLITUD MODULADA 710, S.A.

DISTINTIVO: XEBL-AM

FECHA DE PRESENTACIÓN DE RENUNCIA: 21 DE AGOSTO DE 2018

ATENTAMENTE


ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO